



AYUNTAMIENTO
DE
28607 - EL ÁLAMO
(MADRID)

ACTA DE LA DECIMOCUARTA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 2 DE AGOSTO DE 2024 POR EL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA CUBRIR TRES (3) PLAZAS VACANTES DE FUNCIONARIOS CON LA CATEGORÍA DE AGENTE DEL CUERPO DE POLICÍA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE EL ÁLAMO MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN POR TURNO LIBRE, QUE TIENE POR OBJETO LA APERTURA DE PLICAS Y LA OBTENCION DE LOS APTOS QUE HAN SUPERADO LA PRUEBA DE PSICOTÉCNICA DE LA FASE DE OPOSICIÓN, CREDO EL LISTADO CORRESPONDIENTE.

En El Álamo, siendo las 08.00 horas del día **2 de Agosto de 2024**, se reúnen las siguientes personas integrantes del Tribunal Calificador del proceso selectivo convocado por el Ayuntamiento de El Álamo para cubrir Tres (3) plazas vacantes de funcionario con la Categoría de Agente del Cuerpo de Policía Local.

ASISTENTES:

PRESIDENTE:

TITULAR: D. JUAN CARLOS RUIZ EXPÓSITO, funcionario de carrera, Oficial Jefe de la Policía Local del Ayuntamiento de El Álamo.

VOCALES ASISTENTES:

SECRETARÍA TITULAR: D. DAVID ALONSO ELENA, funcionario de carrera Agente de la Policía Local del Ayuntamiento de El Álamo.

TITULAR: D. NOEL CHACÓN RUIZ, funcionario de carrera, Jefe de la Policía Local del Ayuntamiento de Batres.

VOCALES AUSENTES: A la sesión no asistió ninguno de los Vocales designados por la Comunidad de Madrid, quienes excusaron previamente su ausencia.

Antecedentes.

El Tribunal Calificador del proceso selectivo, en sesión celebrada el día 31 de julio de 2024, realizó, junto con la empresa colaboradora la primera prueba física de natación sobre 25 metros, emplazándose al día 2 de agosto para el desarrollo del resto de pruebas físicas de la parte de la oposición.

Desarrollo del resto de pruebas físicas del proceso selectivo.

Según se establece en las bases específicas de esta convocatoria, incluidas en la Oferta de Empleo Público de 2023, aprobada por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local en Sesión Extraordinaria celebrada el día 28 de Septiembre de 2023, las pruebas se realizarán conforme a lo

RUIZ
EXPÓSITO
JUAN CARLOS

Firmado digitalmente por RUIZ
EXPÓSITO JUAN CARLOS -
Nombre de reconocimiento (DN):
c=ES,
givenName=JUAN CARLOS,
sn=RUIZ EXPÓSITO, cn=RUIZ
EXPÓSITO JUAN CARLOS -
Fecha: 2024.08.03 06:50:28
+02'00'

1

CHACON
RUIZ NOEL

Firmado
digitalmente por
CHACON RUIZ
Fecha: 2024.08.03
08:25:07 +02'00'

ALONSO
ELENA
DAVID -

Firmado digitalmente por
ALONSO ELENA DAVID -
Nombre de reconocimiento
(DN): c=ES,
H.givenName=DAVID,
sn=ALONSO ELENA,
cn=ALONSO ELENA DAVID -
Fecha: 2024.08.03 06:51:57
+02'00'

establecido en el anexo I de las bases específicas, siguiendo el orden que determine el Tribunal Calificador por personal especializado en la materia, con la colaboración en la toma de tiempos a través de la empresa TIMINGLAP C.E.D.SL.

El tribunal opto, que fuese la segunda prueba el lanzamiento del balón medicinal, a continuación, la carrera de 800 metros, después la carrera de velocidad de 60 metros y por último el salto con los pies juntos. Los aspirantes han sido los mismos 25 que se presentaron a la primera prueba de natación y aportaron el certificado médico,

A las 08.45 horas se procedió al llamamiento de los aspirantes y comprobación de la identidad, comenzando la realización de las pruebas a las 9.15 horas, después de haber dejado 15 minutos de calentamiento a los mismos. Las mediciones de los tiempos de los aspirantes se realizaron mediante dobles chips colocados en las zapatillas y medición con cinta métrica en presencia de los aspirantes en las pruebas de lanzamiento de balón y salto con los pies juntos. La empresa colaboradora otorgó un código QR a cada aspirante y pudieron ver en el momento sus tiempos en las pruebas de 800 metros y 60 metros, en aras a una total transparencia, en las pruebas de lanzamiento de balón y salto con los pies juntos el secretario del tribunal indicaba en voz alta la mejor marca de los tres intentos al aspirante, no habiendo reclamado o indicado nada al tribunal calificador ningún aspirante en el momento de la realización de las pruebas.

Se adjunta a la presente acta la homologación de la empresa TIMINGLAP por la Real Federación Española de Atletismo para proceder al desarrollo de las pruebas físicas.

Siendo las 13.30h del día señalado, el Sr. Presidente dispuso la finalización de la sesión, acordando reunirse el día 5 de agosto para la confección del listado provisional de aspirantes que han superado las pruebas físicas, levantándose la presente Acta que firman los presentes en prueba de conformidad con su contenido, de lo que como Secretario del Tribunal, doy fe.

EL PRESIDENTE

RUIZ
EXPOSITO
JUAN
CARLOS -

Firmado digitalmente por RUIZ EXPOSITO JUAN CARLOS -
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES,
givenName=JUAN CARLOS, sn=RUIZ EXPOSITO, cn=RUIZ EXPOSITO JUAN CARLOS -
Fecha: 2024.08.03 06:50:41 +02'00'

EL VOCAL SECRETARIO

ALONSO
ELENA
DAVID -

Firmado digitalmente por ALONSO ELENA DAVID -
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES,
givenName=DAVID, sn=ALONSO ELENA, cn=ALONSO ELENA DAVID -
Fecha: 2024.08.03 06:51:42 +02'00'

VOCALES

CHACON
RUIZ NOEL
-

Firmado digitalmente por CHACON RUIZ
Fecha: 2024.08.03 08:26:23 +02'00'

ANA BALLESTEROS BARRADO, como Secretaria General de la Real Federación Española de Atletismo, de

CERTIFICADO

Que la empresa de cronometraje con transpondedor **TIMINGLAP** ha superado el pertinente control en competición y ha sido reconocida como empresa homologada por la Real Federación Española de Atletismo para el período 2023-2024, por lo que la vigencia de su certificación actual finalizará el 31 de diciembre de 2024.

Y para que conste y a los efectos oportunos, firmo el presente certificado en Madrid a 29 de julio de 2024.



Ana Ballesteros
Barrado

Secretaria General de la Real Federación Española de Atletismo.